

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA , A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE

En el D.M. Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles ISLA SANTA FE Número: N41-57 e ISLA FLOREANA, se lleva a cabo la Junta General de Accionistas de **OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA**, en la que se reúnen los socios: a) Alfredo Santiago Rojas Salguero propietario de 240 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América ; y, B) Andrea Salome Torres Flores propietario de 53 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad ; y, c) Sara Carolina Torres Flores propietario de 53 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y, d) Raquel Alejandra Torres Flores propietario de 54 participaciones de dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc la señorita Sara Carolina Torres Flores y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señorita Andrea Salome Torres Flores , la Junta se reúne en virtud a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constata que por secretaria se encuentra presente el 100% del capital de la empresa, por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

La Junta tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía.
3. Destino de las utilidades generadas en el periodo económico 2016 si las hubiere.

PRIMER PUNTO:

La Ing. María Jose Flores , Gerente General de la compañía, expone su informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2016. Resaltando el problema de liquidez que soporta la compañía por el retraso en el pago de los clientes, lo cual se da por la difícil situación económica del país y que por lo tanto para cumplir con las obligaciones que se mantenían con los proveedores se gestionó y obtuvo un crédito de \$20.000 en Septiembre 2016 con el Banco Pichincha que deberá pagarse en 15 cuotas mensuales , ahora el reto es mantener la liquidez necesaria para poder cubrir con el dividendo mensual y cubrir nuestros costos operativos ,lo que se puede lograr aumentando nuestra facturación a clientes que no sean proveedores del estado .

Se revisa otra vez el tema de las gestiones de cobro realizadas con el cliente OIL SERVICES PANAMA S.A., se recuerda que nos pago con un cheque de una cuenta cerrada, no entregó ni reporto al SRI las retenciones en la fuente de nuestras facturas y se cambio de domicilio , se habla de las acciones legales de cobro contratando un abogado y la gerencia se compromete a dar un informe posterior de las acciones que puedan realizarse .

Se informa que por esta situación el departamento comercial pidió a contabilidad que se realice una nueva provisión para deterioro de esta cuenta por cobrar por un 10% adicional en el 2016.

Se habla de la necesidad de fortalecer el área de ventas de la compañía y se pone a consideración la contratación de un representante de ventas para aumentar el numero de clientes.

SEGUNDO PUNTO:

"Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado por la contadora de la compañía"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra Carmen Aguilera contadora de la cia.

Se informa que los ingresos de la compañía durante el año 2016 ascendieron a \$203.004,33, y los gastos a \$ 189. 864,46 lo que ha arrojado como resultado utilidad bruta de \$ 13139,8, y después de pago de la participación de utilidades a los trabajadores y del impuesto a la renta , los dividendos a repartir a los socios ascienden a \$ 7268,6.

Se exponen las cuentas con rubros mas representativos y se absuelven preguntas sobre las mismas.

Los accionistas aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

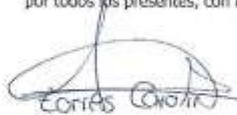
"Destino de las utilidades generadas en el periodo económico 2016 si las hubiere"

Los socios deciden repartir los dividendos de acuerdo al porcentaje accionario de cada uno

Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General Ordinaria de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2016
2. Aprobar el informe de los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2016, preparado la contadora de la compañía.
3. Repartir los dividendos de resultados 2016

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Accionistas de **OCUMED MEDICINA OCUPACIONAL CIA LTDA.**, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 12h30



Sara Carolina Torres Flores
Socio (Presidente Ad Hoc)



Raquel Alejandra Torres Flores
Socio

ANDREA TORRES

Andrea Salome Torres Flores
Socio (Secretario Ad - hoc)



Alfredo Santiago Rojas Salguero
Socio